

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria, pasa lista de asistencia y con la presencia de 10 miembros da inicio la sesión 645, a las 9:12 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente comenta que el Orden del día constaba de 7 puntos, pero se hizo un alcance para incluir tres puntos más, ajustándose la numeración y quedando asuntos generales como punto 10. Pregunta si tienen algún comentario.

La Secretaria comenta que ya se integró la Mtra. Elisa y el maestro Carlos, pide que si tienen algún problema con la emisión de su voto se lo hagan saber, asimismo les menciona que ella se encargará de bajar las manos de votación.

El Presidente señala que la votación será electrónica. Les pregunta nuevamente si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 645-1

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Incluir los siguientes puntos como 7, 8 y 9:

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*
8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión*

de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 10.

1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente presenta el Dictamen de Registro del Primer coloquio multidisciplinario y transdisciplinario de visualización de la información que se realizará los días 16 y 17 de febrero de 2023; con una duración de 20 horas; con un cupo máximo de 79 participantes; coordinado por la Dra. María Lizbeth Gallardo López y la Dra. Yadira Alatríste Martínez, propuesto por el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación se los siguientes informes, mismo que da por recibido.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
23 de diciembre de 2022	Investigación y Conocimiento	Seminario "Teoría y creación de la imagen, itinerarios, puntos de vista y nuevas perspectivas de investigación"	Mtra. Dulce María Castro Val y Dra. Olivia Fragoso Susunaga	100%	Las actividades se cumplieron en su totalidad, aunque el calendario sufrió modificaciones debido a compromisos con la presentación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) de algunos de los miembros	37 personas internas y 3 personas externas. 28 mujeres y 12 hombres. Ninguna persona con discapacidad.	No aplica

					del Grupo de Investigación		
--	--	--	--	--	----------------------------	--	--

10 de enero de 2023	Área de Investigación Nuevas Tecnologías del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización	9º. Ciclo de Conferencias Seminario Taller de Tecnología Digital y Diseño 2022. Aplicación e impacto de las tecnologías digitales y el diseño en la sociedad	Mtra. Rocío López Bracho y la Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto	100%	Se cumplió de manera general en forma con el calendario. No se logró el total de las actividades, debido a que en la segunda sesión de uno de los talleres que formaba parte del evento (Introducción al vuelo de dron) el instructor tuvo un accidente vial y le fue imposible asistir. Sin embargo, todas las demás actividades se desarrollan respecto al programa.	<p>Ponentes, expositores y talleristas: Internos Mujeres: 5 Hombres: 9</p> <p>Ponentes, expositores y talleristas: Externos Mujeres: 7 Hombre: 9</p> <p>Asistentes internos a conferencias y exposición: Mujeres: 54 Hombres: 41</p> <p>Asistentes internos a talleres: Mujeres: 16 Hombres: 14</p> <p>No participaron personas con discapacidad</p>	No aplica
---------------------	---	--	---	------	--	--	-----------

10 de enero de 2023	Investigación y Conocimiento	Seminario "Gender Design"	Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y Mtra. Sandra Luz Molina Mata	100%	100%	23 Género femenino: 18 Género masculino: 5	No aplica
---------------------	------------------------------	---------------------------	---	------	------	--	-----------

10 de enero de 2023	Medio Ambiente	4to. Taller: Inclusión social es respetar el derecho a la educación, con equidad y sin discriminación, ¡ilústrate!	Mtra. Areli García González y Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	100%	100%	<p>Participantes internos: 63 Participantes externos: 0 Personas con discapacidad: 3 Género femenino: 43 Género masculino: 23 Total: 66</p>	No generó ningún tipo de ingreso
---------------------	----------------	--	---	------	------	---	----------------------------------

10 de enero de 2023	Área Diseño Disruptivo, perteneciente al Departamento de Investigación y Conocimiento.	VIII Seminario de Investigación sobre diseño, cultura y contexto	Dra. María Itzel Sainz González	100%	100%	46 Género femenino: 20 Género masculino : 26	No se generaron ingresos
---------------------	--	--	---------------------------------	------	------	--	--------------------------

Acuerdo 645-2

Aprobación del Primer coloquio multidisciplinario y transdisciplinario de visualización de la información que se realizará los días 16 y 17 de febrero de 2023; con una duración de 20 horas; con un cupo máximo de 79 participantes; coordinado por la Dra. María Lizbeth Gallardo López y la Dra. Yadira Alatríste Martínez, propuesto por el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
23 de diciembre de 2022	Investigación y Conocimiento	Seminario "Teoría y creación de la imagen, itinerarios, puntos de vista y nuevas perspectivas de investigación"	Mtra. Dulce María Castro Val y Dra. Olivia Fragoso Susunaga	100%	Las actividades se cumplieron en su totalidad, aunque el calendario sufrió modificaciones debido a compromisos con la presentación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) de algunos de los miembros del Grupo de Investigación	37 personas internas y 3 personas externas. 28 mujeres y 12 hombres. Ninguna persona con discapacidad.	No aplica

10 de enero de 2023	Área de Investigación Nuevas Tecnologías del Departamento de	9º. Ciclo de Conferencias Seminario Taller de Tecnología Digital y	Mtra. Rocío López Bracho y la Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto	100%	Se cumplió de manera general en forma con el calendario.	Ponentes, expositores y talleristas: Internos Mujeres: 5 Hombres: 9	No aplica
---------------------	--	--	---	------	--	--	-----------

	Procesos y Técnicas de Realización	Diseño 2022. Aplicación e impacto de las tecnologías digitales y el diseño en la sociedad			No se logró el total de las actividades, debido a que en la segunda sesión de uno de los talleres que formaba parte del evento (Introducción al vuelo de dron) el instructor tuvo un accidente vial y le fue imposible asistir. Sin embargo, todas las demás actividades se desarrollan respecto al programa.	<p>Ponentes, expositores y talleristas: Externos Mujeres: 7 Hombre: 9</p> <p>Asistentes internos a conferencias y exposición: Mujeres: 54 Hombres: 41</p> <p>Asistentes internos a talleres: Mujeres: 16 Hombres: 14</p> <p>No participaron personas con discapacidad</p>	
--	------------------------------------	---	--	--	---	---	--

10 de enero de 2023	Investigación y Conocimiento	Seminario "Gender Design"	Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y Mtra. Sandra Luz Molina Mata	100%	100%	23 Género femenino: 18 Género masculino: 5	No aplica
---------------------	------------------------------	---------------------------	---	------	------	--	-----------

10 de enero de 2023	Medio Ambiente	4to. Taller: Inclusión social es respetar el derecho a la educación, con equidad y sin discriminación, ¡ilústrate!	Mtra. Areli García González y Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	100%	100%	<p>Participantes internos: 63 Participantes externos: 0 Personas con discapacidad: 3 Género femenino: 43 Género masculino: 23 Total: 66</p>	No generó ningún tipo de ingreso
---------------------	----------------	--	---	------	------	---	----------------------------------

10 de enero de 2023	Área Diseño Disruptivo, perteneciente al Departament	VIII Seminario de Investigación sobre	Dra. María Itzel Sainz González	100%	100%	46 Género femenino : 20	No se generaron ingresos
---------------------	--	---------------------------------------	---------------------------------	------	------	----------------------------	--------------------------

	o de Investigación y Conocimiento	diseño, cultura y contexto				Género masculino: 26	
--	-----------------------------------	----------------------------	--	--	--	----------------------	--

2. Presentación, análisis y, en su caso aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia.*

El Presidente da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Trigésimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia*, documento que obra en el expediente de la sesión.

Al término, pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 645-3

Aprobación de las Modalidades para el Trigésimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco para atender los casos de reingresos, después de 6 trimestres sin inscripción en la presentación de examen de conjunto de las UEA'S acreditadas con fundamento en el artículo 25, Capítulo II del Reglamento de Estudios Superiores a nivel Licenciatura, previa consulta a la comunidad divisional.*

El Presidente da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco para atender los casos de reingresos, después de 6 trimestres sin inscripción en la presentación de examen de conjunto de las UEA'S acreditadas con fundamento en el artículo 25, Capítulo II del Reglamento de Estudios Superiores a nivel Licenciatura, previa consulta a la comunidad divisional*, documento que obra en el expediente de la Sesión.

Al término, comenta que los documentos que acompañan a dictamen se enviaron con anticipación. Pregunta si hay algún comentario.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara menciona que fue un trabajo en el que se tuvo que hacer una actualización completa de los Lineamientos porque estaba sólo limitado a licenciatura y no se consideraban los casos de Posgrado. Indica que la Oficina Técnica trabajaba con un manual propio que había generado y por eso fue importante la actualización a los Lineamientos. Refiere que el tiempo que se tardaron también tuvo que ver cuando se pidió la prórroga porque se estaba esperando la actualización del Reglamento de Estudios Superiores de todos estos aspectos que se modificaron para poder tener una mayor inclusión en cuanto a género y en cuanto el tipo de tipificación de casos que se podrían suceder y finalmente se quedó lo más completo posible para los casos que comúnmente se reciben, por eso al final en las recomendaciones es que si hay un caso muy especial, ya tendría que hacerse una comisión específica.

Señala que con base en estos lineamientos se espera que se tenga una mejor forma para atender los casos para la recuperación de calidad de alumna o alumno de la División.

El Presidente le agradece y pregunta si hay algún otro comentario. Refiere que muy necesarias estas adecuaciones y un trabajo importante de la Comisión.

Acto seguido somete a consideración del pleno el Dictamen, el cual es aprobado por unanimidad.

Posteriormente, somete a consideración del pleno que la entrada en vigor de estos Lineamientos sea el siguiente día hábil de este Consejo Divisional, lunes 23 de enero de 2023 y quedarían abrogados los Lineamientos anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 645-4

Aprobación de los Lineamientos para adquirir nuevamente la calidad de alumna o alumno de Licenciatura y Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, los cuales entrarán en vigor a partir del lunes 23 de enero de 2023.

Asimismo, se aprobó que, a partir de la entrada en vigor de los lineamientos, se abrogan los LINEAMIENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO UNIDAD AZCAPOTZALCO PARA ATENDER LOS CASOS DE REINGRESOS, DESPUÉS DE 6 TRIMESTRES SIN INSCRIPCIÓN EN LA

PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE CONJUNTO DE
LAS UEA'S ACREDITADAS CON FUNDAMENTOS EN
EL ARTÍCULO 25, CAPÍTULO II DEL REGLAMENTO
DE ESTUDIOS SUPERIORES A NIVEL
LICENCIATURA

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de contratación por un año como profesor visitante de Tiempo Completo de la Mtra. Juana Magdalena Vallejo Cabrera.

El Presidente da lectura al oficio en donde se detalla esta solicitud, documento que obra en el expediente de esta sesión. Pregunta si tienen algún comentario.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que la Mtra. Juana Magdalena ha estado ya trabajando en el Departamento, ya tiene experiencia en la Universidad, indica que los ha estado apoyando mucho en solventar necesidades académicas y un recurso para poder tener esta plaza en uso es invitarla y para los trabajos de Geometría Descriptiva. Refiere que muchos profesores que se fueron de sabático de Geometría Descriptiva, tienen por ejemplo el trabajo grabado de Geometría Descriptiva II del Mtro. Oscar Castro y quien lo conoce sabe la calidad de la impartición de su materia, pero hay que editarlo y hacer que ese material sirva para los alumnos y el profesor, aunque esté de sabático está dispuesto a grabar la materia de Geometría Descriptiva I.

Indica que se necesita quien coordine y quien lleva a cabo estas tareas, para que sirva el material póstumo para los alumnos para cuando se tenga este excedente de la materia que se pueda utilizar y sería muy importante que los apoyara la maestra.

El Presidente comenta que es una problemática que está viviendo el propio departamento y que en el entendimiento de problemáticas en las que apoyaría la profesora son fundamentales para la correcta expresión del diseño en general. Menciona que realmente es una necesidad, el poder tener la formación de nuevos perfiles y apoyo de la profesora. Pregunta si tienen algún otro comentario al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 645-5

Aprobación de la solicitud de contratación por un año como profesor visitante de Tiempo Completo de la Mtra. Juana Magdalena Vallejo Cabrera.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los parámetros para la aceptación de alumnos de nuevo ingreso a los trimestres 23-P y 23-O y la distribución porcentual de licenciatura.

El Presidente comenta que se consideran dos ingresos en el año y da lectura sobre los parámetros de puntajes para el ingreso, documento que obra en el expediente de esta sesión. Pregunta si tienen algún comentario.

El LAV. Carlos Enrique Hernández pregunta por qué en Diseño Industrial sólo hay 10 lugares para el turno vespertino.

El Presidente responde que tienen tradicionalmente una demanda menor en Diseño Industrial con respecto a la demanda que se tiene tanto de Arquitectura como a Diseño de la Comunicación Gráfica. Indica que por otro lado las capacidades que se tienen en cuestiones de atención a alumnos en el turno vespertino, que ha venido de alguna manera formalizándose en términos de la capacidad de atención que se tienen en el turno vespertino en Diseño Industrial va poco a poco aumentando, pero no se tiene también un aumento que les determine abrir más cupos para Diseño Industrial sobre todo en el turno vespertino.

Pregunta si tienen más comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno estos parámetros para 2023 y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 645-6

Aprobación de los parámetros para la aceptación de alumnos de nuevo ingreso a los trimestres 23-P y 23-O y la distribución porcentual de licenciatura.

PARÁMETROS Y ADMITIDOS PARA LOS TRIMESTRES 23-P Y 23-O DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR LICENCIATURA, PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

NUEVO INGRESO 23-P 1er. Proceso de admisión

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TOTALES ADMITIDOS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDOS	PARÁMETROS	ADMITIDOS		
ARQUITECTURA	650	90	650	60	150	42%

DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	650	60	650	60	120	33%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	65	650	25	90	25%
TOTALES		215		145	360	100%

NUEVO INGRESO 23-O 1er. Proceso de admisión

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TOTALES ADMITIDOS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDOS	PARÁMETROS	ADMITIDOS		
ARQUITECTURA	650	45	650	30	75	42%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	650	30	650	30	60	33%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	35	650	10	45	25%
TOTALES		110		70	180	100%

NUEVO INGRESO 23-O 2do. Proceso de admisión

CARRERA	TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO		TOTALES ADMITIDOS	
	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO COMPLETO			
	PARÁMETROS	ADMITIDOS	PARÁMETROS	ADMITIDOS		
ARQUITECTURA	650	45	650	30	75	42%
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA	650	30	650	30	60	33%
DISEÑO INDUSTRIAL	650	35	650	10	45	25%
TOTALES		110		70	180	100%

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta el Director de la División respecto del Programa Piloto de Apoyo Estudiantil para la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

El Presidente da lectura a la propuesta que llega de Rectoría de la Unidad, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino, da lectura a la propuesta especifica para la División de Ciencias y Artes para el Diseño, documento que obra en el expediente de esta sesión. Pregunta si tienen algún comentario.

El LAV. Carlos Enrique Hernández menciona que, con respecto a las actividades de los martes y jueves, cree que están muy bien en el sentido de que predominantemente son actividades metodológicas o teóricas y ya en el caso de gráfico para los días miércoles, puede llevarse a cabo, indica que ya se hizo dos años, independientemente que los miércoles generalmente se atraviesan actividades con talleres, con materias de hacer Diseño, cree que puede funcionar.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que le parece que la propuesta es una propuesta piloto, la idea es que se pruebe y se verán una serie de ajustes que tal vez se tengan que hacer con la idea de que avance precisamente en beneficio del alumnado. Considera que le parece que después de los años que se estuvieron fuera por la pandemia no se puede dejar de reconocer que las situaciones cambiaron y que es importante seguir avanzando en ese sentido, refiere que se plantean aquí una serie de beneficios en términos del tipo de comunidad que se tiene, también se ha comentado lo que se ha hecho a nivel de estudios en cuanto a la lejanía de donde vive el alumnado y cree que va a ser muy interesante no sólo beneficiarlos en ese sentido, sino además que todo el profesorado avanza en tener muy estructurado los cursos de tal manera que tengan muy claro cada uno de los integrantes del alumnado, qué es lo que tendrán que hacer, en qué momento lo tienen que hacer, cuál es el objetivo de un trabajo que en cierta forma lo harán en muchos de los casos de manera sincrónica y que además fomenta el autoaprendizaje, la decisión de los propios alumnos de cómo ir conduciendo y orientando su propio aprendizaje. Felicita a la Institución que tenga ese interés de seguir trabajando en este sentido y manifiesta su acuerdo en esto.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que también está de acuerdo y cree que puede parecer algo precipitado, pero es un piloto que se tiene que probar, ya se tuvieron una circunstancia de emergencia y se tuvo que improvisar, indica que ya se tiene material preparado, ya sólo falta su difusión, es cuestión de organización y cree que, si puede traer muchos beneficios, no sólo a los alumnos, sino a la institución.

La Mtra. Sandra Luz Molina comenta que esta propuesta le parece muy pertinente porque reconoce mucho la realidad a la que se enfrentan como habitantes de la Megalopolis y además reconoce que sólo se reciben estudiantes que viven cerca de la Universidad, sino reconoce a todas aquellas personas que diariamente se desplazan y que es una realidad que había sido poco discutida y poco reconocida al interior de la Institución, entonces en ese sentido, celebra la propuesta porque hace un reconocimiento de la situación que viven muchos miembros del estudiantado de manera cotidiana y es un apoyo para ellas y ellos. Indica que tampoco le gustaría dejar pasar la oportunidad para poner de relieve que también es un área en la que pueden dar una formación adicional al estudiantado y prepararle para una realidad laboral a la que van a enfrentar muy probablemente cuando egresen qué es aprender a trabajar a distancia porque eso requiere una serie de habilidades blandas que van a permitir que realmente puedan insertarse en un mercado laboral nuevo y que es muy distinto al que muy probable ellos se enfrentaron cuando su generación egresó. Indica que le parece una oportunidad, requiere un compromiso enorme de parte de las Divisiones a muchos niveles tanto en lo académico como también en la gestión, pero cree que es un paso que está la institución lista para dar y que es muy pertinente que se empiecen a dar estos cambios al interior de la Institución.

El Presidente comenta que se ha hecho una consulta acerca de las posibilidades y a que se adhieren a este programa piloto que se esta haciendo para la División con las Coordinaciones Académicas de las Licenciaturas y de Tronco General y esta propuesta con estas características, estarían viendo y generando información que va servir para afianzar estos avances que se tengan y estarán trabajando para garantizar la calidad en estos procesos y en estas modalidades de impartición de las UEA y de que se refuercen estos elementos para que en adelante surjan otras o se formalicen las propuestas que permitan generar este trabajo de manera completamente institucional, serían la primera Unidad que haría este tipo de programa y permeará y se harán sus adecuaciones para otras unidades y considera que es muy bueno tomar acciones en este sentido.

La Secretaria comenta que se incorporó el alumno Mikhail Mendez a la sala, entonces se tienen 12 integrantes.

El Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, pide que se haga una amplia difusión de esto porque es importante que los profesores sepan de donde viene esta situación.

El Presidente menciona que es importante difundirlo con el alumnado y el personal académico, estableciendo con mucha claridad el cómo se están adhiriendo a la propuesta. Menciona que se somete a consideración del pleno esta propuesta y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 645-7

Aprobación de la propuesta presentada por el Director de la División respecto del Programa Piloto de Apoyo Estudiantil para la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

El Presidente presenta el Dictamen de Registro de Proyecto de Investigación N-588 “Diseño de un precalentador para agua en un calentador de gas de depósito”, el responsable es el Dr. Héctor Valerdi Madrigal adscrito al Programa de Investigación P-014 “Estudio y análisis de las técnicas ecológicas para el diseño”, con una vigencia a partir del 6 de febrero de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2024, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura Bioclimática”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Forma Urbana Metropolitana. Revisión conceptual y metodológica para la docencia”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana”, con una vigencia a partir del 6 de febrero de 2023 y hasta el 31 de enero de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta los siguientes Informes Globales, mismos que da por recibido.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-529 “Proyecto aparato SD-69 Conexiones entre elementos prefabricados”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-582 “Proyecto SD-70 Comportamiento de vigas a escala de concreto reforzado para la enseñanza de las estructuras”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Posteriormente, presenta los dictámenes de terminación de los siguientes Proyectos de Investigación:

N-529 “Proyecto aparato SD-69 Conexiones entre elementos prefabricados”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

N-582 “Proyecto SD-70 Comportamiento de vigas a escala de concreto reforzado para la enseñanza de las estructuras”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la presentación de la siguiente información, la cual da por recibida:

Reporte del Proyecto de Investigación N-532 “Complejidad y transdisciplinariedad en el diseño y las artes, fundamentos básicos”, la responsable es la Dra. Olivia Fragoso Susunaga, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social”, que forma parte del Grupo de Investigación “Teoría y Creación de la Imagen”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Reporte del Proyecto de Investigación N-546 “Diseño de instrumentos de sensibilización ante el ruido ambiental para niños de educación básica”, la responsable es la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y Diseño Acústico”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-547 “Evaluación de estrategias para mejorar las condiciones de confort acústico en las aulas de educación básica en la CDMX”, la responsable es la Mtra. Elisa Garay Vargas, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y Diseño Acústico”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-548 “Hacia una definición de índices de paisaje sonoro (IPS): El espacio público sonoro de la CDMX”, el responsable es el Dr. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y Diseño Acústico”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Acuerdo 645-8

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

Registro

N-588 “Diseño de un precalentador para agua en un calentador de gas de depósito”, el responsable es el Dr. Héctor Valerdi Madrigal adscrito al Programa de Investigación P-014 “Estudio y análisis de las técnicas ecológicas para el diseño”, con una vigencia a partir del 6 de febrero de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2024, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura Bioclimática”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-589 “Forma Urbana Metropolitana. Revisión conceptual y metodológica para la docencia”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana”, con una vigencia a partir del 6 de febrero de 2023 y hasta el 31 de enero de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Terminación

N-529 “Proyecto aparato SD-69 Conexiones entre elementos prefabricados”, cuyo responsable es el Mtro.

Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-582 “Proyecto SD-70 Comportamiento de vigas a escala de concreto reforzado para la enseñanza de las estructuras”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

1. Investigación

Informe Global del Proyecto de Investigación N-529 “Proyecto aparato SD-69 Conexiones entre elementos prefabricados”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-582 “Proyecto SD-70 Comportamiento de vigas a escala de concreto reforzado para la enseñanza de las estructuras”, cuyo responsable es el Mtro. Carlos Humberto Moreno Tamayo, adscrito al Programa de Investigación P-047 “Laboratorio de Modelos Estructurales”, que forma parte del Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-532 “Complejidad y transdisciplinariedad en el diseño y las artes, fundamentos básicos”, la responsable es la Dra. Olivia Fragoso Susunaga, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Teoría y práctica sobre la imagen y

su implicación social”, que forma parte del Grupo de Investigación “Teoría y Creación de la Imagen”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Reporte del Proyecto de Investigación N-546 “Diseño de instrumentos de sensibilización ante el ruido ambiental para niños de educación básica”, la responsable es la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y Diseño Acústico”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-547 “Evaluación de estrategias para mejorar las condiciones de confort acústico en las aulas de educación básica en la CDMX”, la responsable es la Mtra. Elisa Garay Vargas, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y Diseño Acústico”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Reporte del Proyecto de Investigación N-548 “Hacia una definición de índices de paisaje sonoro (IPS): El espacio público sonoro de la CDMX”, el responsable es el Dr. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo, adscrito al Programa de Investigación P-048 “Ciudad, Espacio y Sonido”, que forma parte del Área de Investigación “Análisis y Diseño Acústico”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

8. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.***

El Presidente da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la*

evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Pregunta si tienen algún comentario.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que como miembro de la Comisión fue bastante trabajo lo que se realizó, fue un periodo largo, el trabajo del grupo proponente, las revisiones que se llevaron a cabo por parte de la Comisión, la recepción de los documentos por parte de las oficinas del Abogado y de la Secretaría General, se realizaron todas las revisiones pertinentes por eso en la Comisión consideraron que tiene toda la pertinencia para que se envié al Consejo Académico.

El Dr. Luis Jorge Soto indica que es pertinente mencionar que la Comisión estuvo abierta, a disposición del análisis de buscar y detallar perfectamente bien la propuesta para que fuera en las mejores condiciones y completamente revisada para la segunda parte que sería mandarlo al Consejo Académico para su revisión y aprobación.

Hace énfasis en que esta es una propuesta de un grupo proponente que está conformado de manera interdivisional y da los nombres de los integrantes. Cree que también es importante mencionar que esa propuesta se buscaba que fuera interdivisional e interdisciplinaria por el carácter propio de la Licenciatura que se propone y como una visión distinta de lo que una Licenciatura después de 50 años de vida de la Universidad y actual podría ofrecer en esa forma de trabajo y en esa forma de propuesta, si es una licenciatura que será parte de la oferta educativa de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, pero con esa participación interdivisional para su impartición.

Señala que también es importante destacar y ahora que se acaba de ver este programa piloto, esta Licenciatura se está planteando como algo totalmente semipresencial con una estructura mucho más versátil, distinta y que lógicamente apunta a una forma de desarrollar las licenciaturas a futuro y que seguramente impactará en las propias licenciaturas que actualmente se tienen.

Comenta que garantiza que esa formación sea de licenciatura inicial, pero permita que la formación del alumnado pueda tener un desarrollo a futuro de crecimiento, una educación continua.

Agradece mucho, cree que es importante que todo el Consejo esté consciente que esta aprobación de la nueva licenciatura, se hizo en dos etapas. Hay una primera etapa que se plantea en el Reglamento de Estudios Superiores, que ya se llevó a cabo en su momento, por eso se menciona en el dictamen, una aprobación de Colegio en febrero del año pasado, donde después de haber

pasado por el Consejo Divisional, el Consejo Académico de la Unidad y el Colegio se aprobó conceptualmente, estructuralmente y como una propuesta que era válida y lo que había que hacer era instrumentar esa misma propuesta con el plan y los programas ya específicos. Lo que el día de hoy se presentó y lo que aparece como la documentación y que se está aprobando precisamente esa instrumentación del plan y los programas, hay todo un documento anterior el cual ya está aprobado y en la documentación de Colegio y que se siente muy contento que estén ahorita en el Consejo Divisional hablando de esta propuesta y en principio aprobando algo que apunta y ratifica una visión a futuro que tiene la División.

La Mtra. Sandra Luz Molina agradece el trabajo del profesorado de las diferentes divisiones que se sumaron ya propiamente al diseño de los programas de estudio. Si bien como decía el Dr. Soto existe un grupo proponente ya el producto final de los programas, los contenidos, hay detrás de ello el trabajo de muchos otros miembros de las tres divisiones que se sumaron para irlos conformando, entonces va su agradecimiento para ellas y ellos en las tres divisiones cuyo trabajo esperen que el día de hoy avance un paso más.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que en todo este trabajo han contado con el total apoyo de quienes han estado en la Dirección y quienes están en las Direcciones de las tres Divisiones y tanto la Rectoría de la Unidad como la Secretaría de la Unidad y por su puesto de la Coordinación Académica de la Unidad. Cree que es un esfuerzo que ha sido conjunto, que se han sentido muy arropados en ese sentido de romper todo lo que en un momento dado puede ser rigidizante de una propuesta y cree que el resultado se nota así. Cree que si también a institución reflejada en sus autoridades ha podido apoyar algo que requería ese tipo de apoyo.

El Presidente felicita y reconoce el trabajo de la Comisión que ha sido muy arduo, el trabajo que ha ejercido este grupo proponente original, el ampliado que ya se comentaba, el trabajo como parte de esta propuesta es efectivamente planta a la División en un aspecto de innovación, hace un punto de inflexión respecto a cómo podrían estar generando nuevas propuestas de hacer de la Unidad y de la Universidad nuevas perspectivas de cómo asociarse para hacer un trabajo que incida sobre la sociedad, desde el punto de vista de las licenciaturas que son disciplinas muy acabadas, muy avanzadas, esta disciplina o esta manera de ver disciplinalmente el diseño sustentable y la creación de los proyectos es fundamental y puede incidir sobre la innovación y posicionar la universidad en una posición muy importante con la colaboración institucional en general. Le parece un elemento que puede marcar y ser histórico en ese sentido para avanzar en una Universidad que efectivamente cumpliendo 50 años está dando pasos muy importantes.

Menciona que, si no hubiera otro comentario, pasaría a la aprobación de este Dictamen.

Acto seguido, somete a consideración del pleno, el presente dictamen en el entendido de que se tiene a doce integrantes.

La Secretaria menciona que el Alumno David Alejandro Montero les hizo saber que tenía problemas con la votación debido a que su voto estaba llegando retrasado, indicando que ha estado a favor de lo aprobado anteriormente.

El Presidente señala que en este momento se tienen doce votos a favor y se aprueba por unanimidad.

Felicita a todas y todos, a la División, a la Unidad y a la Universidad Autónoma Metropolitana, agradece a todos, indica que esto es histórico.

Acuerdo 645-9

Aprobación de la propuesta del Plan y Programas de Estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables y presentarla al Consejo Académico para su dictaminación y armonización.

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

El Presidente presenta los siguientes proyectos de servicio social, mismos que son sometidos a consideración del pleno y aprobados por unanimidad.

Proyecto Interno			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	
1	La UAM va por la Sustentabilidad	Dra. María Beatriz García Castro	
Proyecto Interno Renovación			
1	Investigación y Creación Intermedia	Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado Mtra. Adriana Dávila Ulloa Mtro. Iván Torres Ochoa	
Proyecto Externo Renovación			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	Asesor UAM
1	Diseño y Mantenimiento de Exposiciones en el Museo de Arte Popular	Arq. Gerardo Gómez Díaz Lic. en D.C.G. Rafael Ruiz Quiroz	Coordinación Divisional de Servicio Social y Tutorías

Acuerdo 645-10

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Interno			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	
1	La UAM va por la Sustentabilidad	Dra. María Beatriz García Castro	
Proyecto Interno Renovación			
1	Investigación y Creación Intermedia	Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado Mtra. Adriana Dávila Ulloa Mtro. Iván Torres Ochoa	
Proyecto Externo Renovación			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	Asesor UAM
1	Diseño y Mantenimiento de Exposiciones en el Museo de Arte Popular	Arq. Gerardo Gómez Díaz Lic. en D.C.G. Rafael Ruiz Quiroz	Coordinación Divisional de Servicio Social y Tutorías

10. Asuntos Generales.

El Presidente pregunta si alguien tiene un asunto general a tratar.

La Secretaria comenta que la siguiente semana en la página de la División ya se tiene un apartado en una pestaña que dice Secretaría Académica en la parte inferior hay una pestaña que está relacionada con todos los trámites.

Indica que el próximo lunes se va a abrir la posibilidad para subir las cartas temáticas, indica que ahorita ya está abierto el enlace para las autoevaluaciones del personal académico, entonces recordarles que si tienen algún comentario o alguna duda con respecto a la navegación de la interfaz pueden asistir con ella.

El Presidente menciona que con base a lo que comenta la Mtra. Areli, pedirían a las jefaturas de departamento que les ayuden a pasar esta información al personal de cada uno de los departamentos, inclusive a los representantes del personal académico y a los alumnos que también estén al pendiente haciendo saber a sus comunidades que esta información va a estar disponible.

La Secretaria refiere que ayer se envió un aviso por parte de la Dirección urgente porque se tuvo la visita del Coordinador de Sistemas Escolares que solicita el apoyo para que en este trimestre que termina y en los subsecuentes las cartas temáticas, si bien se da la oportunidad de firmar las actas globales en viernes, las solicitud es que la hora se reduzca, ya que se iba hasta en la noche y eso complica los procedimientos para la Coordinación de Sistemas Escolares, entonces ahorita la petición es que el horario límite es viernes a las 3 de la tarde para que ya puedan firmar las actas globales y se considere para los subsecuentes trimestres.

El Presidente propone que se haga un minuto de silencio por el fallecimiento de tres de los miembros de la comunidad de la División, la Señora Angelica María Campero Flores, el profesor Alejandro Cervantes Abarca y también el Dr. Félix Beltrán.

Por último, les agradece.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 545 a las 11:06 horas.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Presidente

Mtra. Areli García González
Secretaria